



OFERTA DE BECAS INTERNACIONALES PARA PROGRAMAS DE MAESTRIAS OFICIALES OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD NEBRIJA

BASES DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA PERSONAS EN GOCE DE DERECHOS DE CIUDADANÍA ECUATORIANA

La Universidad Antonio de Nebrija (Universitas Nebrissensis, S.A.), con NIF: A-78094158, y domicilio a los efectos del presente convenio en Campus de Ciencias de la Vida en La Berzosa, C.P.:28248, Hoyo de Manzanares (Madrid), e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 2676, folio 220, hoja número 46361, actuando en su nombre y representación, **D. José Muñoz Fernández** en su condición de Rector Magnífico, en ejercicio de las competencias inherentes a su cargo, y para el que fue nombrado por acuerdo adoptado por el Consejo Rector en reunión de fecha 27 de junio de 2024, en virtud de lo dispuesto en el Art. 33 del Decreto 6/2012, de 19 de Enero, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Antonio de Nebrija, y concordantes de la Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario (en adelante, **UNNE**).

Universidad Nebrija, y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT, en el marco del relacionamiento internacional y cooperación, convocan a **150 becas parciales** para la ciudadanía ecuatoriana para cursar estudios de **Maestrías Oficiales durante la convocatoria de marzo 2025 (inicio marzo 2025 finalización marzo 2026)**, de conformidad con las siguientes bases:

1. Objeto del Programa

1.1 Se convocan (150 becas parciales) destinadas a cubrir (el 50% de la totalidad del precio del programa) de **maestrías oficiales** durante el período comprendido **de la convocatoria de marzo 2025 (inicio marzo 2025 finalización marzo 2026)**,

1.2 Los programas formativos objeto de beca son los siguientes:

Nro.	Nombre de la Carrera o Programa	Título o Certificado a otorgar	Fecha estimada de inicio de estudios	Fecha estimada de fin de estudios
1.	Máster Universitario en Comunicación Política y Gestión de Crisis y Emergencias	Master Universitario	Marzo 2025	Marzo 2026
2.	Máster Universitario en Marketing y Publicidad Digital	Master Universitario	Marzo 2025	Marzo 2026

3.	Máster Universitario en Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos y Derecho Operacional	Master Universitario	Marzo 2025	Marzo 2026
4.	Máster Universitario en Administración de Empresas/Master In Business Administration Tech	Master Universitario	Marzo 2025	Marzo 2026
5.	Máster Universitario en Dirección y Organización de Proyectos	Master Universitario	Marzo 2025	Marzo 2026
6.	Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Recursos Humanos	Master Universitario	Marzo 2025	Marzo 2026
7.	Máster Universitario en español como Lengua Extranjera: Didáctica e Investigación	Master Universitario	Marzo 2025	Marzo 2026
8.	Máster Universitario en Dirección Comercial Y Marketing Digital	Master Universitario	Marzo 2025	Marzo 2026
9.	Máster Universitario en Internacionalización de Empresas	Master Universitario	Marzo 2025	Marzo 2026
10.	Máster Universitario en Psicopedagogía	Master Universitario	Marzo 2025	Marzo 2026

2. Financiamiento y rubros de cobertura

Programas Máster Oficial	Número de horas/créditos	Duración	Modalidad de Impartición	Valor Total Programa En Web	Precio Final con 50% Aplicable sobre precio final
Máster Universitario en Comunicación Política y Gestión de Crisis y Emergencias	1500h/ 60 ECTS	1 AÑO	Online	6.190,00 €	3.095,00 €

Máster Universitario en Marketing y Publicidad Digital	1500h/ 60 ECTS	1 AÑO	Online	6.190,00 €	3.095,00 €
Máster Universitario en Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos y Derecho Operacional	1500h/ 60 ECTS	1 AÑO	Online	7.270,00 €	3.635,00 €
Máster Universitario en Administración de Empresas/Master In Business Administration Tech	1500h/ 60 ECTS	1 AÑO	Online	8.740,00 €	4.370,00 €
Máster Universitario en Dirección y Organización de Proyectos	1500h/ 60 ECTS	1 AÑO	Online	5.750,00 €	2.875,00 €
Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Recursos Humanos	1500h/ 60 ECTS	1 AÑO	Online	6.030,00 €	3.015,00 €
Máster Universitario en español como Lengua Extranjera: Didáctica e Investigación	1500h/ 60 ECTS	1 AÑO	Online	5.100,00 €	2.550,00€
Máster Universitario en Dirección Comercial Y marketing Digital	1500h/ 60 ECTS	1 AÑO	Online	6.190,00 €	3.095,00 €
Máster Universitario en Internacionalización de Empresas	1500h/ 60 ECTS	1 AÑO	Online	7.350,00 €	3.675, 00 €
Máster Universitario en Psicopedagogía	1500h/ 60 ECTS	1 AÑO	Online	6.780,00 €	3.390,00€

3. Requisitos

3.1 Las personas interesadas deberán presentar la siguiente documentación en el correo: internacional@nebrija.es.

1. Fotocopia del pasaporte o fotocopia de la cédula de identidad expedida por la autoridad competente del país de origen del solicitante.
2. Fotocopia del Diploma Universitario Oficial de tercer nivel de grado (licenciatura o ingeniería). Para los casos en los cuales ya se haya graduado pero su título está en proceso de emisión, deberá adjuntar un certificado de la Universidad que indique este particular, en todo caso el Diploma deberá ser aportado en los veinte días siguientes a la formalización de la matrícula. *(Esta documentación se pedirá que se complete con la Apostilla en caso de ser finalmente admitido).*
3. Fotocopia del Certificado o récord académico del título de tercer nivel donde consten las asignaturas cursadas con la calificación obtenida. *(Esta documentación se pedirá que se complete con la Apostilla en caso de ser finalmente admitido).*

4. Constancia del registro del título de tercer nivel en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Si la titulación presentada no está vigente en el país de origen, será necesario presentar el plan de estudios.
5. Currículum Vitae.
6. Formulario de admisión (descargar aquí: <https://www.nebrija.com/nuevos-estudiantes/pdf/solicitud-admision.pdf>)

Todos los documentos, en el caso que estén en un idioma diferente del español, o el inglés, deberán incluir, además, una Traducción Jurada.

4. Criterios de adjudicación (proceso de otorgamiento de la beca) de la beca o metodología

Para ser una persona beneficiaria de las becas que se convocan en estas bases será preciso:

- ✓ Presentar la documentación solicitada por la Universidad.
- ✓ Superar los requisitos de acceso de cada programa en el proceso de admisión.
- ✓ Poseer la nacionalidad ecuatoriana y/o residir en Ecuador.
- ✓ Poseer título de tercer nivel de grado ecuatoriano (licenciatura o ingeniería)

5. Presentación de solicitudes

- 5.1 El plazo de presentación de solicitudes y documentación finaliza el día 10 de febrero de 2025.
- 5.2 Las personas interesadas quienes cumplan con los requisitos establecidos en los párrafos anteriores y deseen obtener alguna de las becas que constan en las presentes Bases, deben enviar su solicitud y los documentos mencionados al correo: internacional@nebrija.es

6. Aceptación de las bases

6.1 La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria de becas

6.2 **Universidad Nebrija** se reserva el derecho a ampliar los plazos establecidos en la presente convocatoria si lo consideran conveniente, o bien suspender las referidas becas si concurren razones de interés presupuestario. Sin embargo, en caso de terminación anticipada, no se afectará a las personas estudiantes que ya se encuentren matriculadas y/o realizando sus estudios en el marco de la cooperación conjunta.

6.3 En el caso que el programa formativo al que se haya optado en la solicitud de beca sea cancelado por cualquier causa, o bien, todas sus plazas disponibles hayan sido ya cubiertas, éste podrá ser sustituido por otro programa formativo que esté incluido en la presente convocatoria.

7. Obligaciones de los beneficiarios de la beca

Las personas beneficiarias de las becas que se convocan por estas bases quedan obligadas a destinar la beca a la finalidad para la que se concede, esto es, cursar el programa formativo escogido y matriculado por la persona beneficiaria para el cual se ha adjudicado la beca, sin que sea posible con posterioridad solicitar cambio de programa una vez concedida la beca, salvo que sea cancelado o que todas sus plazas disponibles hayan sido ya cubiertas, y abonar el importe de la matrícula que no se encuentre cubierto por la beca otorgada.

8. Datos de contacto para mayor información:

Nombre: Saloomeh Yousefian

Cargo/Función: Directora de Desarrollo Internacional

Correo: syousefian1@nebrija.es

Teléfono: +34-91 452 11 01

Horario de atención telefónica: 9 am a 18 pm de lunes a viernes

FIRMA

Saloomeh Yousefian

Directora de Desarrollo Internacional

